

Alto riesgo por plaguicidas

Prohibidos en otras naciones, pero se venden en México

Lunes, 19 de mayo de 2014 - Edición impresa [En: México, Salud](#)

MÉXICO.- En México están registrados comercialmente 186 plaguicidas altamente peligrosos que contienen sustancias cancerígenas, han sido prohibidos en Europa, o bien, no se venden en otros países porque las empresas que los comercializan se negaron a seguir invirtiendo en pruebas que dejen claro cuáles son sus efectos, según un comparativo de la Red de Acción sobre Plaguicidas y sus Alternativas en México.

“En México hay, por ejemplo, 85 ingredientes activos de plaguicidas que se comercializan en cientos de formulaciones que no están autorizados en la Unión Europea debido a sus efectos en la salud y/ o el medio ambiente, o porque las empresas transnacionales decidieron retirarlos del mercado europeo porque no quisieron invertir en nuevas pruebas exigidas por las autoridades europeas sobre su impacto a la salud y ambiente”, alertó Fernando Bejarano, director de la Red.

Según un reporte del portal sinembargo.mx, Bejarano destacó que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios tiene autorizados, según su base de datos unos 782 ingredientes activos usados como plaguicidas en un poco más de 5 mil 600 formulaciones comerciales (esto incluye no sólo los de síntesis química, sino aceites y extractos vegetales y organismos vivos, aunque estos últimos son la minoría).

Los datos precisos sobre el uso de plaguicidas, su cantidad y el lugar donde se aplican “sigue siendo una información confidencial de las empresas que lo comercializan; no hay un registro de uso de acceso público, es un derecho público no reconocido”, mencionó Bejarano.

Puede considerarse plaguicida a cualquier sustancia o mezcla de sustancias que se destine a controlar una plaga, incluyendo los vectores de enfermedades humanas y de animales, así como las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran con la producción agropecuaria y forestal.

En México están autorizados 62 ingredientes activos altamente tóxicos para abejas (según la clasificación de la EPA de Estados Unidos) para uso agrícola y algunos de ellos están prohibidos en Europa como fipronil, y el imidacloprid.

“Muchos plaguicidas pueden representar un riesgo a los seres humanos”, dijo.

Por otro lado, en la mayoría de los casos, la cantidad de estos plaguicidas a los que se encuentra expuesta la gente es muy pequeña como para representar un riesgo”, considera por su parte el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc) en su página de Internet. Entre la sociedad civil ha surgido la preocupación por el uso de estas sustancias, ya que no hay certeza de que no afecten a la salud o al medio ambiente, especialmente los plaguicidas de síntesis, de moléculas químicas diseñadas en el laboratorio. Lo que se conoce son las características de su peligrosidad en muchos de ellos y se pretende controlar su riesgo si se usa un equipo de protección adecuado y se siguen las instrucciones de las etiquetas; pero en climas tropicales es inviable el usar trajes de protección, por tanto, para los habitantes de estas zonas, tienen una mayor toxicidad aguda, y las etiquetas advierten generalmente de los efectos tóxicos a corto plazo pero no de los efectos crónicos. “Los que más nos preocupan son los plaguicidas altamente peligrosos que se definen porque tengan uno más de los siguientes efectos: una alta toxicidad aguda, o toxicidad crónica en humanos (cáncer, mutagénesis, daño reproductivo, o ser perturbadores endocrinos); los que están incluidos en algún convenio ambiental, y los que tienen una toxicidad ambiental relevante (muy persistente o bioacumulativa en agua y/o sedimentos y altamente tóxico para abejas). En México hay 160 ingredientes activos que son plaguicidas altamente peligrosos autorizados para uso agrícola según los criterios descritos anteriormente; entre ellos 31 ingredientes activos que están clasificados como probables carcinógenos en humanos según el Sistema Global Armonizado que adopta la Unión Europea”, explicó el representante de Rapam. Distintos estudios, citan por su parte, el ejemplo del herbicida paraquat prohibido en 36 países, comercializado por la suiza Syngenta como Gramoxone y autorizado en México junto con otras empresas en 38 registros comerciales; el herbicida atrazina prohibido en Europa por el riesgo de contaminación de mantos acuíferos subterráneos y con 32 registros comerciales autorizados en nuestro país, incluido Syngenta. Otros ejemplos de plaguicidas altamente peligrosos no autorizados en la Unión Europea son el insecticida carbofurán de alta toxicidad aguda, considerado un perturbador endocrino y de alta toxicidad para las abejas; los insecticidas dicofol y metamidofós (con 27 registros comerciales en México, incluido Tamarón de Bayer) que están bajo evaluación por el Comité de Examen del Convenio de Estocolmo por su toxicidad, persistencia y bioacumulación para su posible prohibición mundial.

Salud | Riesgos

El uso de plaguicidas representan un riesgo para la salud humana.

Herbicida

Distintos estudios citan el ejemplo del herbicida paraquat prohibido en 36 países, comercializado por la suiza Syngenta como Gramoxone y autorizado en México.

Prohibido en Europa. El herbicida atrazina está prohibido en Europa por el riesgo de contaminación de mantos acuíferos subterráneos.